



| ESTUDIO | | |
|---|-----------------|---|
| MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL PARA EL "ÁREA CONTRACTUAL CAMPO OGARRIO" | | DOCUMENTO No.: TEM-MIA-AMB-S-0001 |
| CONTRATO No: 640836802 | | |
| PREPARADO: JAOA | FECHA: 15/11/18 | REV. No. : A |

Los abajo firmantes bajo protesta de decir la verdad y bajo su leal saber y entender manifiestan que la información contenida en el MIA-R "**MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL PARA EL "ÁREA CONTRACTUAL CAMPO OGARRIO"**" es real y fidedigna.

PROMOVENTE O REPRESENTANTE.

Deutsche Erdoel México, S. de R.L. de C.V.
REPRESENTANTE LEGAL.

Ing. Juan Manuel Delgado.
Director General (CEO).

FIRMA: _____

RESPONSABLE TÉCNICO DEL MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL (MIA-R).

Territorio y Medio Ambiente S.A. de C.V.

ESPECIALISTA ELABORACIÓN DEL MIA-R.

Ing. Manuel Fernández Bosch.

FIRMA: _____

Ing. Iván Rivas Gutiérrez.

FIRMA: _____



| ESTUDIO | | |
|---|-----------------|---|
| MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL PARA EL "ÁREA CONTRACTUAL CAMPO OGARRIO" | | DOCUMENTO No.: TEM-MIA-AMB-S-0001 |
| CONTRATO No: 640836802 | | |
| PREPARADO: JAOA | FECHA: 15/11/18 | REV. No. : A |

MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR.

RESUMEN EJECUTIVO.

- A Avance que guarda el proyecto.
- B Tipo de la obra o actividad.
- C Normas oficiales mexicanas.
- D Técnicas empleadas para la descripción del medio físico, biótico y socioeconómico.
- E Ubicación física del proyecto.
- F Características del sitio.
- G Superficie requerida.
- H Identificación y evaluación de impactos ambientales.
- I Medidas de mitigación y compensación que pretendan adoptar, las cuales deberán relacionarse con los impactos identificados.
- J Programa calendarizado de ejecución del proyecto.
- K Conclusiones.



| ESTUDIO | | |
|---|-----------------|--------------------------------------|
| MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL PARA EL "ÁREA CONTRACTUAL CAMPO OGARRIO" | | DOCUMENTO No.: TEM-MIA-AMB-S-0001 |
| CONTRATO No: 640836802 | | |
| PREPARADO: JAOA | FECHA: 15/11/18 | REV. No. : A |

RESUMEN EJECUTIVO.

A) Avance que guarda el proyecto.

Actualment.

B) Tipo de la obra o actividad.

El conjunto de obras y actividades serán desarrolladas en el Área del Proyecto; que corresponde a la Poligonal del Área Contractual Campo Ogarrío.

El área del Proyecto fue asignada por la CNH para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos en Yacimientos Convencionales Terrestres bajo la modalidad de Licencia CNH-A4-OGARRIO/2018, el objeto del Contrato de Licencia es la realización de actividades petroleras en los yacimientos de petróleo y gas en las formaciones Encanto, Concepción y Filisola.

La infraestructura actual en el Contrato de Operación Conjunta cuenta con una batería de separación, Ogarrío 2. Aunque parte de la producción fluye hacia la batería Ogarrío 5, ésta no forma parte de la Asignación. Dentro de la Asignación hay 247 pozos, de los cuales 62 están produciendo. Del total de pozos productores, 5 pozos son fluyentes de aceite, 54 pozos operan con bombeo neumático a presión de la red de bombeo neumático, 3 pozos producen gas húmedo.

C) Normas Oficiales Mexicanas que rigen el proyecto.

A continuación, se presentan las Normas Oficiales Mexicanas aplicables al proyecto:

NOM-002-SEMARNAT-1996, NOM-041-SEMARNAT-2006, NOM-045-SEMARNAT-2006,
NOM-052-SEMARNAT-2005, NOM-080-SEMARNAT-1994, NOM-081-SEMARNAT-1994,
NOM-059-SEMARNAT-2010, NOM-143-SEMARNAT-2003, NOM-115-SEMARNAT-2003,
NOM-117-SEMARNAT-2006, NOM-138-SEMARNAT/SSA1-2012 y NOM-147-
SEMARNAT/SSA1-2004

D) Técnicas empleadas para la descripción del medio físico, biótico y socioeconómico

La descripción del medio en sus tres elementos, incluyó la consulta en los bancos de información computarizados, Vía Internet (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Secretaría de Medio Ambiente Recursos y Naturales, Comisión Nacional para el Conocimiento y Aprovechamiento de la Biodiversidad, Servicio Meteorológico Nacional; entre otros). La búsqueda de información bibliográfica se complementó con consulta de acervos bibliográficos de diferentes Instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de Medio Ambiente Recursos y Naturales, Instituto Nacional de Ecología, entre otros.



| ESTUDIO | | |
|--|-----------------|--------------------------------------|
| MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL PARA EL "ÁREA CONTRACTUAL CAMPO OGARRIO" | | DOCUMENTO No.: TEM-MIA-AMB-S-0001 |
| CONTRATO No: 640836802 | | |
| PREPARADO: JAOA | FECHA: 15/11/18 | REV. No. : A |

E) Ubicación física del proyecto

El Proyecto se ubica en su totalidad en el municipio de Huimanguillo; estado de Tabasco; ocupando una superficie de 15,617 Ha (156.17 km²)., localizado geográficamente en la siguiente Tabla:

| Vértices | Coordenadas UTM | |
|----------|-----------------|------------|
| | X | Y |
| 1 | 394990.67 | 1985855.92 |
| 2 | 395059.78 | 1998765.07 |
| 3 | 395941.70 | 1998760.35 |
| 4 | 395936.79 | 1997838.26 |
| 5 | 400346.58 | 1997815.29 |
| 6 | 400355.98 | 1999659.44 |
| 7 | 404765.31 | 1999637.44 |
| 8 | 404760.82 | 1998715.37 |
| 9 | 403878.91 | 1998719.69 |
| 10 | 403874.38 | 1997797.62 |
| 11 | 407402.15 | 1997780.60 |
| 12 | 407345.54 | 1985793.86 |
| 13 | 394990.67 | 1985855.92 |

F) Características del sitio.

La ubicación del área del Proyecto, queda comprendida en el municipio de Huimanguillo, estado de Tabasco. Debido a ello, se presentan climas cálidos con valores de temperatura media entre los 22.3 y 29.4°C. La precipitación promedio anual alcanza un rango de 1863-2478 mm.

La velocidad del viento indica valores promedio máximos de 1.49 m/s (abril) y 1.66 m/s (mayo); así como una dirección dominante hacia el oeste y suroeste.

Para eventos extremos se registra que el 100% del área del Proyecto tiene vulnerabilidad de inundación media; lo cual se debe a su cercanía con la costa. La presencia de ciclones como zona de bajo riesgo, así como el riesgo a sequía, y bajas temperaturas. Mientras que la presencia de nevadas es considerada como poco frecuente; siendo considerado este fenómeno de muy bajo riesgo.

Se identificó como tipo de suelo dominante al Gleysol, el cual se distingue por presentarse por largos periodos de tiempo saturado con agua freática, donde predomina la fracción de arcilla. Los subtipos de suelo, que se caracterizan por las características de los horizontes, los clasifica como Gleysol Vértico, que ocupa el 5.4 % de la superficie del Área, Gleysol Mólico, con un 21.45 % y Gleysol Eútrico, que corresponde al 73 %.



| ESTUDIO | | |
|---|-----------------|---|
| MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL PARA EL "ÁREA CONTRACTUAL CAMPO OGARRIO" | | DOCUMENTO No.: TEM-MIA-AMB-S-0001 |
| CONTRATO No: 640836802 | | |
| PREPARADO: JAOA | FECHA: 15/11/18 | |

La vegetación que sustenta este tipo de suelo está ocupada por Pastizal cultivado (47.7%), Popal (30.2 %), Selva Alta Perennifolia 2.09 %, Selva Baja Perennifolia (15.56%), Tular (1.94%) y Vegetación Secundaria Arbustiva (2.45%).

La Fisiografía en el área del Proyecto corresponde a la Llanura Costera del Golfo Sur, zona que corresponde a los ríos más caudalosos y grandes que desembocan en el Golfo de México. Se presenta dentro de las subprovincias fisiográficas de Sierra de los Tuxtlas, Llanura Costera Veracruzana, y Llanuras y Pantanos Tabasqueños; siendo ésta última donde se ubica el Área Contractual.

El área del Proyecto se ubica en la provincia geológica de Llanuras Costera del Golfo Sur, la cual está constituida en su mayor parte por rocas sedimentarias dominadas por margas, calizas, lutitas, areniscas y aluvión. Se encuentra sobre formaciones de aluvión, mismas que abarcan 100% de la superficie total, y que comprenden principalmente material de depósito.

Los procesos de degradación, que en resumen son considerados como la pérdida parcial o total de los suelos, fueron los de degradación química con grado ligero (19.09 % de la superficie), la cual implica reducciones en el contenido de materia orgánica y en la fertilidad; en este caso, debido a las actividades agrícolas.

Los peligros geológicos que se desarrollan en el área del Proyecto, son: sismicidad, vulcanismo, deslizamientos y fracturas geológicas. En este caso, se determinó que la sismicidad que se presenta en la zona es Baja; por lo que representa un riesgo bajo. Asimismo, no se identificaron volcanes activos cerca del área del Proyecto. En el caso de los deslizamientos de ladera, la poca pendiente que se muestra disminuye el riesgo de estos fenómenos; por lo tanto, presenta baja susceptibilidad por inestabilidad de laderas. Mientras que no hubo presencia de fracturas geológicas en toda el Área.

En el estado de Tabasco existen numerosas Regiones Terrestres Prioritarias (RTP), las cuales ocupan 6255 km² (25.9 % de su superficie), así como Áreas Naturales Protegidas (ANP) sobre 349 000 ha, y sitios RAMSAR que abarcan 302 706 ha (CONABIO, 2012). Sin embargo, el área del Proyecto no forma parte de alguna de esas áreas de conservación.

El área del Proyecto se presenta en su totalidad en la RH Coatzacoalcos, en la subregión hidrológica del mismo nombre, donde la principal corriente que se presenta es el río Coatzacoalcos. La cuenca que se presenta en la zona en Río Tonalá y lagunas del Carmen y la Machona; la cual abarca el 24.78% del territorio tabasqueño.

Respecto a la Hidrología Regional, el área del Proyecto se encuentra 100% en la zona de influencia del acuífero La Chontalpa; el cual es de tipo libre. Se estima que en el acuífero existe contaminación derivado de actividades como: industrias petroleras, descargas de aguas residuales, industrias azucareras y actividades agropecuarias.



| ESTUDIO | | |
|---|-----------------|--------------------------------------|
| MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL PARA EL "ÁREA CONTRACTUAL CAMPO OGARRIO" | | DOCUMENTO No.: TEM-MIA-AMB-S-0001 |
| CONTRATO No: 640836802 | | |
| PREPARADO: JAOA | FECHA: 15/11/18 | REV. No. : A |

Otros aspectos que presentan son: profundidad de nivel estático de 5 a 1 m y evolución del nivel estático de 0.4 a 0.1 m anualmente.

La hidrogeología por otro lado, está determinada por materiales arcillo-arenosos; lo que indica que esta unidad tiene zonas permeables e impermeables, mostrando variaciones en la permeabilidad lateralmente y en la profundidad.

De la Hidrología superficial se identificó que en el área del Proyecto se encuentra corrientes influenciadas por las subcuencas: Río Coacajapa con 9.78 km² que representa 6.26 % del área total y la Subcuenca Río Atoyac con 146.40 km² que representa un 93.74%. Las corrientes que se presentan son de orden 1, 2 y 3, que se concentran en la zona norte, sur y oeste del campo; siendo el riachuelo Blasillo, que cruza la zona norte del campo, la que se presenta en el Área. Sin embargo, también existen cuerpos de agua lenticos artificiales, principalmente en la zona norte. Estas se ocupan principalmente para actividades de pesca y riego para cultivos de temporal.

Los parámetros fisicoquímicos medidos fueron: OD, pH, Conductividad eléctrica, Potencial Redox, Temperatura, Sólidos Disueltos Totales y Salinidad. Los resultados fueron comparados con normas vigentes, y en los casos en que no se presentó, por referencias internacionales.

Con base en los resultados (Estudio de Línea Base Ambiental) de las lecturas de parámetros fisicoquímicos realizados en diversos cuerpos de agua del "área del Proyecto se propusieron 17 puntos para muestreo de agua superficial, de los cuales 14 fueron seleccionados para análisis de calidad de agua e hidrocarburos y 3 fueron seleccionados para el análisis de parámetros que permitieran determinar la presencia de aguas congénitas. Estos últimos sitios fueron analizados para calidad de agua e hidrocarburos. Existen parámetros analizados que no se encuentran normados, por tanto, estos fueron comparados con normativa internacional que permitiera conocer las concentraciones que puedan garantizar una buena calidad de agua.

Para Hidrología subterránea se describieron 20 norias, con base a ello, se determinaron las direcciones de flujo subterráneo, del cual se obtuvo una dirección dominante de sur a norte con ligeras alteraciones. Con base en los resultados de las lecturas de parámetros fisicoquímicos y con base en la información de profundidad de nivel freático se tomaron 7 muestras para muestreo de agua. Los resultados mostraron que el agua tiene una baja calidad para consumo humano.

Se realizaron métodos indirectos como son teledetección, recorridos de campo, pláticas con propietarios y lecturas de gases en subsuelo, esto con la finalidad de obtener de zonas potencialmente contaminadas.



| ESTUDIO | | |
|--|-----------------|--------------------------------------|
| MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL PARA EL "ÁREA CONTRACTUAL CAMPO OGARRIO" | | DOCUMENTO No.: TEM-MIA-AMB-S-0001 |
| CONTRATO No: 640836802 | | |
| PREPARADO: JAOA | FECHA: 15/11/18 | |

A través del análisis de estos resultados se propuso la aplicación de métodos directos, con la perforación de sondeos en campo se realizó la toma de ochocientos un (801) muestras para la determinación de hidrocarburos, veinte (20) para metales pesados. Con los resultados de los muestreos de suelo se pudo determinar que 37 de los 55 pasivos existentes en el "Área Contractual, Campo Ogarrío" se encuentran con valores que superan el límite máximo permisible para hidrocarburos en sus diversas fracciones. En el caso de las peras de operación, de las 21 identificadas como potencialmente contaminadas solo 2 rebasaron el LMP.

Con base a los resultados obtenido del estudio de línea base ambiental se pudo generar una matriz de jerarquización en la cual se establecieron valores en las diversas categorías de relevancia de los impactos ambientales que la conforman. De lo anterior se puede concluir que los factores con mayor relevancia son calidad de suelos, cobertura vegetal, individuos de especies animales, individuos de especies animales en alguna categoría de riesgo, hábitats y cambios en el paisaje, los cuales presentaron alteraciones derivados por la actividad antropogénica como la petrolera, la ganadería y la actividad agrícola en el área. El resto de los factores analizados presentan una categoría moderadamente relevante, y no relevante.

G) Superficie requerida.

La superficie total requiere para la implantación de las obras del presente Proyecto es de 209,418 m² (0.20 km²/ 20 Ha). Para el presente Proyecto se requiere de un Cambio de Uso de Suelo de 5 Ha para los ductos que aún no se tienen definidos sus coordenadas y pudiera incidir en algún tipo de vegetación forestal.

La superficie total requerida para las obras del presente Proyecto representan el 0.12 % de la superficie total del área del Proyecto.

H) Identificación y evaluación de impactos ambientales.

Se propone un método basado en las matrices causa-efecto, derivadas de la Matriz de Leopold con resultados cualitativos, y del método del Instituto Batelle-Columbus, que consiste en un cuadro de doble entrada en cuyas columnas figuran las acciones impactantes y en las filas, los factores ambientales susceptibles de recibir impactos. La metodología es la propuesta por Vicente Conesa (2003).

Con base en los resultados de la Matriz de Importancia del Impacto para el Proyecto se detectaron un total de 185 interacciones potenciales del proyecto sobre factores ambientales, de los cuales 92 (49.73 %) son benéficos y 93 (50.27 %) adversos.

En la Tabla H-1 se muestra el total de impactos benéficos y adversos que se podrían presentar durante el desarrollo del presente proyecto.



| ESTUDIO | | |
|--|-----------------|--------------------------------------|
| MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL PARA EL "ÁREA CONTRACTUAL CAMPO OGARRIO" | | DOCUMENTO No.: TEM-MIA-AMB-S-0001 |
| CONTRATO No: 640836802 | | |
| PREPARADO: JAOA | FECHA: 15/11/18 | REV. No. : A |

Tabla H-1 Total de impactos benéficos y adversos por etapa

| Etapas Del Proyecto | Impactos | | | | | |
|-------------------------------------|-----------|-------|----------|-------|----------|--------|
| | Benéficos | | Adversos | | Total | |
| | Cantidad | % | Cantidad | % | Cantidad | % |
| Etapa de Preparación y Construcción | 50 | 27.03 | 72 | 38.92 | 122 | 65.95 |
| Etapa de Operación y Mantenimiento | 30 | 16.22 | 19 | 10.27 | 49 | 26.49 |
| Etapa de Abandono | 12 | 6.49 | 2 | 1.08 | 14 | 7.57 |
| Total | 92 | 49.73 | 93 | 50.27 | 185 | 100.00 |

De las 111 interacciones negativas; 136 presentan medidas de mitigación; mientras que 2 impactos negativos no son mitigables, son irrecuperables y tienen que ver con los trabajos de excavación de zanja y cortes para el tendido de ductos.

I) Medidas de mitigación y compensación que pretendan adoptar, las cuales deberán relacionarse con los impactos identificados.

A continuación se indican las medidas de mitigación de acuerdo al factor impactado:

| Medida Mitigación | Intensivo Zonas de Pastizal | Extensivo Zonas de Popal | Especial Zonas de Vegetación Secundaria de Selva Baja Perennifolia | Restringido Zonas de Tular y Vegetación Secundaria de Alta Baja Perennifolia |
|--|--------------------------------|-----------------------------|---|---|
| Se contará con un mecanismo para detectar la presencia de especies protegidas enlistadas en la NOM-059-SEMARNAT-2010, o la que la modifique o sustituya, así como las de fauna silvestre, e implementar mecanismos de monitoreo, protección, rescate y reubicación de las especies de acuerdo con la normatividad vigente | X | X | X | |
| Se considerarán los periodos de migración, reproducción o cría de las especies enlistadas en la NOM-059-SEMARNAT-2010, así como las de fauna silvestre que se encuentren en el área de proyecto y las medidas de mitigación a realizar durante las actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial, a efecto de eliminar o | X | X | X | |



| ESTUDIO | | |
|--|-----------------|---|
| MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL PARA EL "ÁREA CONTRACTUAL CAMPO OGARRIO" | | DOCUMENTO No.: TEM-MIA-AMB-S-0001 |
| CONTRATO No: 640836802 | | |
| PREPARADO: JAOA | FECHA: 15/11/18 | REV. No. : A |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| mitigar el daño a la flora y fauna que se pueda generar con motivo de la realización de estas actividades | | | | |
| Se aprovechará los caminos y brechas pre-existentes | X | X | X | X |
| De ser necesario se adecuarán los caminos existentes no habilitados para el tránsito de vehículos, considerando las características de éstos y las cargas transportadas | X | X | X | |
| Se realizará la eliminación de vegetación para el aclareo (chaponeo) de las brechas sísmicas por medios mecánicos o manuales. Se prohíbe el uso de agroquímicos y quema para realizar la eliminación de vegetación en las actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial terrestre | X | X | X | |

J) Programa Calendarizado de Ejecución del Proyecto.

Para la continuidad operativa mediante la infraestructura existente se requiere de dos años; mientras que para el desarrollo de infraestructura nueva y la Operación y Mantenimiento se requiere de 25 años.

K) Conclusiones.

Una vez realizada la implementación del Proyecto y aplicando las medidas de mitigación se concluye lo siguiente:

Deutsche Erdoel México, S. de R.L. de C.V.; pretende la realización de un conjunto de obras y actividades enmarcadas en el artículo 28, inciso II (Industria del petróleo) y Artículo 30 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), así como en el Artículo 5 Inciso D) Actividades del Sector Hidrocarburos, Artículo 17 último párrafo y Artículo 11 inciso III del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental; así como lo señalado en Fracción VII del artículo 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y la Fracción O inciso I del Artículo 5 del REIA.

El conjunto de obras y actividades serán desarrolladas en el Área del Proyecto; que corresponde a la Poligonal del Área Contractual Campo Ogarrío.

El Proyecto se ubica en su totalidad en el municipio de Huimanguillo; estado de Tabasco, a 90 km, al este de la Ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, y a 100 km aproximadamente al oeste de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.



| ESTUDIO | | |
|---|-----------------|--------------------------------------|
| MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL PARA EL "ÁREA CONTRACTUAL CAMPO OGARRIO" | | DOCUMENTO No.: TEM-MIA-AMB-S-0001 |
| CONTRATO No: 640836802 | | |
| PREPARADO: JAOA | FECHA: 15/11/18 | REV. No. : A |

La superficie total requiere para la implantación de las obras del presente Proyecto es de 209,418 m² (0.20 km²/ 20 Ha). Para el presente Proyecto se requiere de un Cambio de Uso de Suelo de 5 Ha para los ductos que aún no se tienen definidos sus coordenadas y pudiera incidir en algún tipo de vegetación forestal.

La superficie total requerida para las obras del presente Proyecto representan el 0.12 % de la superficie total del área del Proyecto.

Este cambio de Uso de Suelo es principalmente para las obras que no cuentan con una ubicación al momento y que serán ejecutados solo si el campo resulta productor por lo que aún no se tiene definido la ubicación. Una vez definidas se ingresará para su evaluación y ejecución el Estudio Técnico Justificativo para el Cambio de Uso de Suelo a la ASEA.

El área del Proyecto no ocupa superficie alguna en las ANP. En la figura III-3 se muestra la ubicación de ANP.

El Área del Proyecto no ocupa superficie en ninguna ANP Estatal

Para el presente Proyecto se realizó consulta al INHA sobre la inserción en una zona de monumentos arqueológicos o donde se presume su existencia o su colindancia con un monumento arqueológico de un inmueble o predio en específico o consulta sobre Información de un sitio arqueológico de acuerdo al Formato INHA-00-016. Como resultado de tal consulta se identificó el área conocida como La Macarena fuera del Área del Proyecto.

El Área del Proyecto no incide con ningún AICA, RTP, RHP o sitios RAMSAR.

El Área del Proyecto incide con la RMP Pantanos de Centla-Laguna de Términos en un 42.73 % de la superficie del Proyecto.

El Área del Proyecto no incide con alguna RMP.

El área del Proyecto no incide con ningún sitio RAMSAR.

Con base en lo expuesto anteriormente se considera que el MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL PARA EL "ÁREA CONTRACTUAL CAMPO OGARRIO" se determina como VIABLE siempre y cuando se apliquen las medidas de prevención y mitigación desarrolladas en la ingeniería, las buenas prácticas de operación y mantenimiento, así como las propuestas establecidas en la presente Manifestación de Impacto Ambiental modalidad Particular.